ACTA DE RECIBO FINAL

NOMBRE CONTRATISTA:	ÁNGEL DAVID LONDOÑO GUZMÁN		
IDENTIFICACIÓN:	1.075.238.950-9		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	4322	Responsabilidad DIAN: PN __X__ PJ ___	
	DECLARA:	SI _X___ NO___	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.		
SUPERVISOR:	MARIO DIAZ MANTILLA – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC - SOC - 2024 - 025	**FECHA:** 10/12/2024	
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL SOCORRO SANTANDER.		
TERMINO DE DURACIÓN:	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
VALOR:	DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE ($17.180.000).		
NÚMERO PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.7130701		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	24-00897	**FECHA:** 16/09/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24-01608	**FECHA:** 11/12/2024	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	Fondo/ Fte de financiación: ICRP INGRESOS CORRIENTES RECURSOS PROPIOS 2: Gastos 2.1: Funcionamiento 2.1.2: Adquisición de bienes y servicios 2.1.2.01: Adquisición de activos no financieros 2.1.2.01.01: Activos fijos 2.1.2.01.01.003: Maquinaria y equipo 2.1.2.01.01.003.01: Maquinaria para uso general 2.1.2.01.01.003.01.06: Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas 2.1.2.01.01.003.01.06.01: COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRA 2.1.2.01.01.003.01.06.01.01: Máquinas de acondicionamiento de aire		
PÓLIZAS - GARANTÍAS:	NUMERO:	61-46-101030652	
	COMPAÑÍA:	Seguros del Estado S.A.	
	FECHA EXPEDICIÓN:	11/12/2024	
	FECHA DE APROBACIÓN:	11/12/2024	

FORMA DE PAGO:	El MUNICIPIO DE SOCORRO, cancelara al Contratista mediante: UN UNICO PAGO, a la terminación del plazo de ejecución del contrato y según las actividades realizadas, previa entrega de informe previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO, se realizarán previa radicación, de la orden de pago, en la Secretaría de Hacienda, una vez agotados los requisitos a que haya lugar. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del MUNICIPIO. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 el contratista deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de Compensación Familiar. Así mismo deberá aportarse dicha acreditación para la realización del pago derivado del contrato, lo cual será verificado por el supervisor del contrato.		
FECHA DE INICIO CONTRATO:	11/12/2024		
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	30/12/2024		
PERIODO DE COBRO	11/12/2024		
	26/12/2024		
APORTE A SALUD	PERIODO DE COTIZACION	NOVIEMBRE	
	NUMERO DE PLANILLA	9478697561	
APORTE A PENSION	PERIODO DE COTIZACION	NOVIEMBRE	
	NUMERO DE PLANILLA	9478697561	
APORTE A ARL	PERIODO DE COTIZACION	NOVIEMBRE	
	NUMERO DE PLANILLA	9478697561	

RELACIÓN Y BALANCE FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO:	$17.180.000,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$00,00	
VALOR ANTICIPO:		$ 00,00
VALOR POR COBRAR:		$17.180.000,00
SUMAS IGUALES	**$17.180.000,00**	**$17.180.000,00**

OBSERVACIONES: SI: - SE RECIBE A SATISFACCION LA PRESTACION DEL SERVICIO Y SE ESTA A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA ALLEGUE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO Y LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC - SOC - 2024 – 025.

Los abajo firmantes dejan constancia que se recibe a satisfacción el objeto contractual y los requisitos para los pagos se tramitaran una vez sean cumplidos; para ello se procederá a verificar y aprobar el informe final presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Los valores relacionados en el balance económico, se cobrarán ante la Secretaria de Hacienda y del Tesoro Municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista.

En constancia se firma la presente acta por los intervinientes, el día 26 de diciembre de 2024.

Supervisor

MARIO DIAZ MANTILLA
Secretario de Infraestructura

Contratista

ÁNGEL DAVID LONDOÑO GUZMÁN
CC. 1.075.238.950 de Neiva